

Consejo Fiscal Autónomo
Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de marzo de 2021
09:00 -11:30 hrs.

Asistencia

- Sr. Jorge Desormeaux (Presidente).
- Sr. Jorge Rodríguez (Vicepresidente).
- Sra. Paula Benavides (Consejera).
- Sr. Aldo Lema (Consejero).
- Sr. Gonzalo Sanhueza (Consejero).

También participaron Matías Acevedo Ferrer, Director de Presupuestos, Cristina Torres, Subdirectora de Racionalización y Función Pública de la Dirección de Presupuestos (Dipres), Andrés Pérez, Jefe de Asesores y Coordinador de Finanzas Internacionales del Ministerio de Hacienda, Mauricio Carrasco, Jefe de Estudios de la Dipres, Felipe Guzmán, Asesor Macroeconómico del Ministerio de Hacienda, los Analistas de la Gerencia de Estudios del Consejo Fiscal Autónomo (CFA), David Chernin y Pablo Sánchez, el Gerente de Estudios del Consejo Fiscal Autónomo, Mario Arend y el Secretario Ejecutivo del Consejo Fiscal Autónomo, Diego Morales.

Temas tratados y acuerdos adoptados

- En primer lugar, el Director de Presupuestos, Sr. Matías Acevedo Ferrer, a solicitud del Consejo, expuso sobre el nuevo conjunto de medidas de ayuda económica anunciado el 22 de marzo por el Poder Ejecutivo. Sobre el particular, el Director se refirió al contenido y financiamiento de: (i) los mecanismos de protección a los ingresos de las familias; (ii) las herramientas de apoyo a la clase media; (iii) las medidas de protección del empleo; (iv) los instrumentos destinados a las pequeñas y medianas empresas; y, (v) las iniciativas relacionadas con el fortalecimiento de la red de salud. Posteriormente, el Consejo y la Gerencia de Estudios tuvieron la oportunidad de formular consultas y comentarios a dicha presentación.
- A continuación, el Consejo aprobó una versión definitiva del informe sobre fortalecimiento de la regla fiscal. Asimismo, acordó que el documento se remitirá al Ministerio de Hacienda y se publicará una vez concluido el proceso de edición final y diagramación del mismo.

- Posteriormente, el Consejo analizó el nuevo requerimiento de los H. Senadores Pizarro, Montes y Lagos y reflexionó acerca de la consulta anterior cuyo análisis había quedado pendiente sobre aspectos contables y jurídicos relacionados con la Ley N°21.174, que “Establece nuevo mecanismo de financiamiento de las capacidades estratégicas de la defensa nacional”. Al respecto, el Consejo acordó solicitar una nueva reunión entre equipos técnicos del Consejo y de la Dipres para contar con mayores antecedentes acerca del tratamiento contable de algunas operaciones.
- Finalmente, por razones de tiempo, el Consejo acordó revisar el contenido de la nueva propuesta de Reglamento para su Funcionamiento Interno en la próxima sesión.

Se deja constancia de que la sesión fue celebrada a través de medios tecnológicos de conexión remota, en virtud de la Resolución Exenta N°3, del 24 de abril de 2020, del Consejo Fiscal Autónomo, que “Aprueba plan de retorno gradual de las funciones en los Ministerios y Servicios Públicos de la Administración del Estado” y de las recomendaciones e instrucciones emitidas por la Contraloría General de la República en documento “Sobre medidas de gestión que pueden adoptar los Órganos de la Administración del Estado a propósito del brote COVID-19”.



Paula Benavides



Aldo Lema



Jorge Rodríguez



Gonzalo Sanhueza



Jorge Desormeaux